



BANCO DE MÉXICO®

SERVICIO DE CANJE
DE BILLETES Y MONEDAS
METÁLICAS EN
SUCURSALES BANCARIAS



Como resultado del esfuerzo conjunto entre el Banco de México y los bancos para poner al alcance del público un mayor número de opciones para cambiar billetes y monedas, a partir del 1° de julio de 2014, la mayoría de las sucursales bancarias deben brindar gratuitamente el servicio de canje de billetes y monedas metálicas.

Con el nuevo esquema del servicio de canje de billetes y monedas metálicas, se puede solicitar lo siguiente:



Cambio de billetes y/o monedas metálicas por otros de diferente denominación.

Sustitución de billetes y/o monedas no aptos para circular (deteriorados, en proceso de retiro, desmonetizados y deformados) por su equivalente en piezas aptas para circular.



Solicitud de valoración de fracciones de billetes o billetes marcados, así como su canje, en caso de que proceda.

El servicio de canje de billetes y monedas metálicas se brinda gratuitamente en aproximadamente **8 mil sucursales bancarias** a nivel nacional, en días hábiles bancarios y dentro del horario de atención al público de cada una de ellas. Mediante este servicio, las sucursales pueden atender, por operación, hasta un monto de **\$3,000.00 (tres mil pesos 00/100 moneda nacional)** o un máximo de **500 (quinientas) piezas por denominación**. Estos límites aplican para

solicitantes que no sean clientes de la institución bancaria, pero si el solicitante es cliente de la institución, se le atenderá sin límites en importes ni en número número de piezas por operación.





La lista de sucursales bancarias que brindan este servicio está disponible en el portal del Banco de México (www.banxico.org.mx), siguiendo la ruta "Servicios", "Canje de billetes y monedas".

Te invitamos a descargar en dispositivos móviles (iOS y Android) una **aplicación gratuita** para conocer cuáles de estas sucursales están más cerca de la ubicación física en que uno se encuentre; o bien, se puede obtener un listado de las sucursales por delegación o municipio.



Vínculos para consultar el **valor actual de billetes y monedas que ya no se fabrican**.



Cabe mencionar que el servicio de canje de billetes y monedas metálicas también se brinda en las siguientes instalaciones del Banco de México:

Calle de Gante número 20 esquina con Calle 16 de septiembre, Colonia Centro, Ciudad de México.

Horario y días de atención:
9:00 a 13:00 horas
en días hábiles bancarios.

Teléfono:
55-5237-2000 ext. 6061 y 6123
Correo electrónico:
vcanjecentro@banxico.org.mx

Calzada Legaria número 691, Colonia Irrigación, Ciudad de México.

Horario y días de atención:
9:00 a 13:00 horas
en días hábiles bancarios.

Teléfono:
55-5268-8301
Correo electrónico:
vcanje@banxico.org.mx

En cuanto a los billetes y monedas presuntamente falsos y alterados, es importante resaltar que se pueden enviar gratuitamente al Banco de México para su análisis a través de cualquier sucursal bancaria.

Se pone a disposición del público el teléfono
800 BANXICO (800 226 9426),
y el correo electrónico **dinero@banxico.org.mx**
para reportar un mal servicio de canje de billetes y monedas
metálicas proporcionado por alguna sucursal bancaria.

Si tienes dudas sobre la validez de un billete, recuerda que la mayoría de las sucursales bancarias ofrecen el servicio de canje de billetes y/o monedas metálicas ¡No necesitas tener cuenta y es gratuito!

